

**COSTO – BENEFICIO DE IMPLEMENTAR UNA AUDITORÍA
FORENSE EN LAS MEDIANAS EMPRESAS DEL SECTOR
COMERCIAL**

AUTORES

Andrés Felipe Varela Chacón
Estudiante de Contaduría Pública. U de A.
Andresf.varela@outlook.com

Juan David Escobar Urrego
Estudiante de Contaduría Pública. U de A.
Pogre07@hotmail.com

Asesor Temático: **Oscar López C.**
Contador Público U de A.

RESUMEN

Las empresas enfrentan diversas situaciones fraudulentas las cuales ponen en riesgo su continuidad, las medianas empresas del sector comercial pueden contar con controles internos deficientes y con frecuencia no poseen los recursos económicos para optimizar su estructura interna y en consecuencia no pueden mejorar cada proceso vital de la empresa, por tal motivo se recomienda que las organizaciones tengan como opción para afrontar estas situaciones de corrupción, la implementación de la auditoría forense.

Los beneficios que alcanza a generar la auditoría forense se pueden reflejar en el costo – beneficio que esta pueda arrojar, por ello se busca a través de una metodología de investigación cualitativa identificar cuál es ese costo-beneficio de implementarla en las medianas empresas del sector comercial, además de mostrar como los diferentes actores que hicieron parte de la muestra de esta investigación conciben y aportan cada uno percepciones diferentes sobre lo que acarrea el implementar una auditoría forense.

ABSTRACT

The fraudulent companies face different situations which threaten their continuity, midsize business companies may have poor internal controls and often do not have the financial resources to optimize its internal structure and therefore can't improve every vital process company, for this reason it is recommended that organizations have as an option to deal with these situations of corruption, the implementation of the forensic audit.

Reaching benefits to generate forensic audit can be reflected in the cost - benefit that it can throw, so it is looking through a qualitative research methodology to identify what that cost-benefit deploy to medium business companies, and shows how the different actors who were part of the sample of this research devised and each provide different perceptions about what brings on implementing a forensic audit.

PALABRAS CLAVE: Auditoría Forense, Sector Comercial, Costo-Beneficio, Control Interno, Prueba, Fraudes Corporativos.

KEY WORDS: Forensic Audit, Commercial Sector, Cost-Benefit, Internal Control, the fraud Diamond.

“Proceder con honestidad en aras de la dignidad del hombre es el compromiso más trascendente en nuestro corto paso por este mundo.”

René Gerónimo Favaloro

INTRODUCCIÓN

A partir de varios cuestionamientos sobre la importancia de tener a la mano herramientas, que permitan afrontar la diversidad de tipologías de fraude corporativo que pueden presentarse en el ámbito organizacional, se reflexionó en la pertinencia de explorar instrumentos innovadores como la auditoría forense, pensado en esta como una herramienta eficiente la cual se debe implementar con el fin de controlar la corrupción que pueda existir en las empresas. De lo anterior nace la necesidad de alcanzar un principal objetivo en esta investigación, que es el identificar el costo-beneficio que tendrá la auditoría forense al momento de detectar fraudes en las medianas empresas del sector comercial del municipio de Medellín, esto con el fin de dar a conocer la efectividad e importancia que tiene llevar a cabo un tipo de auditoría como esta en la organización, ya que esta auditoría genera resultados favorables frente a otras auditorías, resultados que se ven reflejados en los aportes y resultados que arrojan las encuestas realizadas que dejan claro a las empresas que esta es una herramienta que ofrecerá resultados beneficiosos para la disminución del riesgo de fraude, y la cual generara un nivel de satisfacción alto, ya que ayudara a mejorar los procesos y a controlar los fraudes futuros.

Sin perder el rumbo del objetivo antes mencionado es también meta de esta investigación el establecer relaciones y diferencias entre la auditoría forense y otros tipos de auditoría, haciendo especial hincapié en la auditoría financiera, al momento de analizar las diferentes pruebas que se puedan aportar al momento de afrontar un fraude. A demás se aprovecha la intencionalidad de la investigación para a través del instrumento conocer y profundizar más sobre las distintas tipologías de fraude que se presentan en las organizaciones, buscando así hallar conexiones en cuanto a la forma como la auditoría se convierte en una excelente opción para contrarrestar dichas tipologías fraudulentas.

Esta investigación se delimito a 20 empresas con las cuales se determinó que se hablara de una investigación que es de carácter cualitativo, donde la muestra tomada para la aplicación del instrumento dependerá en gran medida del conocimiento que tienen las empresas del tema y de la dinámica de los hallazgos en la investigación y cuyo principal insumo será lo subjetivo de las opiniones de los diferentes actores frente a la problemática de estudio.

Por lo anterior se pretende que la auditoría forense sea vista como un mecanismo que genera un nivel de satisfacción alto y que los resultados que se van a obtener son los más beneficioso para las empresas, ya que esto mostrara que se desarrolló un instrumento de evaluación, prevención y

sobre todo detección de fraudes, el cual será un arma útil para las empresas al momento de controlar los fraudes y mejorar la estructura organizacional.

Por tanto, al hablar de auditoría y sobre todo de auditoría forense, la intención es mostrar que esta práctica es muy beneficiosa para las proyecciones de un ente en el tiempo al querer detectar y prevenir fraudes, como muchos autores a lo largo de la historia lo han puesto de manifiesto, tales como los señores Castro, R. M. y Cano, M. A. en su artículo Auditoría Forense, de la *Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditoría*, 13 (Enero-Marzo 2003), 155-185., y los Especialistas Miguel Cano C. y Danilo Lugo C., en su libro Auditoría Forense en la investigación del lavado de dinero y activos., entre otros; los cuales ven la auditoría forense como la mejor opción para detectar el fraude contable.

Además, pretendemos aseverar una serie de conceptos de tal manera que el lector asuma una postura crítica en cuanto al costo-beneficio que a continuación se plantea. Se han utilizado las bases bibliográficas que más fuertemente se han pronunciado al respecto con el objetivo de recoger de una manera concisa y sustanciosa los aspectos más relevantes acerca de la temática trabajada.

I. EL FRAUDE Y LA AUDITORÍA FORENSE

1. Historia del Fraude

En la medida que la Humanidad evolucionaba en todas sus prácticas mercantiles, también lo hacían las metodologías que permitían al hombre monitorear como se desarrollaban las mismas, producto de las malas prácticas que en paralelo se desplegaban en los negocios por aquellas personas que buscaban sacar beneficios personales a costa de la deshonestidad de sus actos. En este contexto es donde nace la auditoría como aquel mecanismo que permitía indagar de qué forma se estaban administrando los negocios, evaluando así la honestidad y seguridad que se podía tener en los administradores de los mismos.

Para ilustrar de mejor manera lo anterior, se pueden basar en varias investigaciones que tratan de ubicar en qué momento del tiempo se comienza a practicar alguna especie de auditoría. Por ejemplo “en un estudio hecho sobre la historia de las auditorías realizadas por los gremios ingleses a comienzos del 1200, sugieren que las auditorías fueron desempeñadas por los miembros de los gremios para monitorear los contratos del administrador y verificar los desembolsos no autorizados” (Watts and Zimmerman, citado por Kinney, 2002, pág. 28). Lo

anteriormente expresado muestra pues la búsqueda que había por parte de los dueños de las compañías de metodologías que les permitieran tener un control sobre aquellos empleados de confianza a quienes entregaban la administración de sus negocios.

Otro de los momentos importantes para el desarrollo de la auditoría lo podríamos localizar a finales del siglo XIX, en donde se produce un evidente cambio en los procesos productivos y comerciales de la época, a causa de los desarrollos industriales que se venían dando por este periodo y que como consecuencia estimularon el nivel de complejidad de muchas organizaciones existentes, provocando la demanda de información más pertinente y relevante para los propietarios de las empresa exigiendo pues directamente a que se evolucionara en los procedimientos y enfoque de auditoría que se tenía para la fecha, dándose origen a nuevos enfoques como el siguiente:

Como resultado de esas necesidades cambiantes de los usuarios y de las nuevas convenciones contables desarrolladas para servir a esas necesidades, el rol del auditor externo se expandió desde una verificación de los desembolsos no autorizados realizados por la administración, a una verificación de la deshonestidad de los subordinados, a una verificación de la fidelidad representacional de la utilidad reportada y de la posición financiera de la compañía (Kinney, 2002, pág. 30).

Se evidencia pues que el enfoque presentado, deja un poco de lado el objetivo que se tenía por parte de los auditores en la detección y prevención de fraudes, pasando por decirlo de alguna forma a solo preocuparse por el comportamiento financiero de la organización y los resultados que arrojaban las operaciones de las compañías.

También en diversos estudios desarrollados por historiadores e investigadores en este tema se habla que solo hasta los años de 1930 a 1940, se pensó nuevamente en retomar como uno de los objetivos de una auditoría, el detectar a los responsables de fraudes en cualquier tipo de organización. Puede decirse que es en este periodo de tiempo en donde comienza a darse un surgimiento y especial hincapié a lo que hoy llamamos auditoría forense, aspecto que será de gran trascendencia para el desarrollo de la presente investigación.

Como se mencionó en el párrafo anterior para efectos de la presente investigación el término auditoría forense se presenta como una de las más importantes herramientas para detectar el fraude y la corrupción, por lo cual se hace necesario mostrar algunos apartes históricos que nos den una mejor idea sobre el escenario en el que se desarrolló. Se presenta pues a continuación un breve contexto sobre lo que fue la captura de Al Capone y la manera como este hecho histórico influyó en el desarrollo de la auditoría forense.

El repunte de la auditoría forense comenzó con el hecho histórico de capturar a Al Capone debido a que durante la época de la prohibición del licor y el juego, el crimen

organizado prosperó como nunca antes en los Estados Unidos. Millones de dólares fueron apropiados usando prácticas criminales. El dinero era lavado y permitiría a los delincuentes permanecer fuera de las manos de la Ley viviendo como reyes. Poco podía hacer la justicia contra la lucha de estas actividades criminales, no se podía aplicar ninguna prueba contra la gente tal como Al Capone, Lucky Luciano y Bugsy Siegel. Hasta el día que un contador en el departamento de impuestos dio con la idea de conseguir inculpar a Al Capone con la ley de impuestos, se dedicó entonces a buscar pruebas, sorprendentemente se encontró una abundancia de evidencia revisando las cuentas de un negocio que lavaba y hasta planchaba el dinero de Al Capone. La fiscalía logro traer el “lavador” de Dinero y el libro de pagos, se pudo comprobar que el volumen de ventas superaba la capacidad teórica del negocio de los lavadores, de hecho, el volumen de ventas real y el volumen de ventas declarado iban lejanos. Aunque no se pudo probar el asesinato, extorsión y otros crímenes cometidos por Al Capone, los contadores y auditores forenses pudieron demostrar fraude en el pago de impuestos, por evasión fiscal, así se pudo dismantelar la organización. (Cano y Lugo, 2009, pág. 50).

En todo el contexto que desarrolla la historia de Al Capone y otros bandidos puede verse la notable presencia de la Auditoría forense, aunque no se le dio la importancia que merecía a este tipo de auditoría, puede decirse que solo hasta el periodo comprendido entre los años de 1970 a 1990 se da el auge de la Auditoría forense como producto de la gran variedad de escándalos financieros que afectaron a varias organizaciones en dicha época, por mencionar alguno puede hablarse del caso de ENRON, el cual significó una de las más grandes defraudaciones hechas en la historia de los estados unidos.

Como producto del actual incremento de la cultura de fraude en las organizaciones y demás problemáticas como la corrupción, los delitos de cuello blanco y el lavado de activos, se hace pues más necesaria la presencia de la auditoría forense como una herramienta para hacer frente a dichas problemáticas, buscando así mayor eficacia al momento de detectar cuando se esté fraguando algún tipo de fraude que pueda afectar a una organización, que para efectos del presente escrito son las medianas empresas del sector comercial, de las cuales históricamente se ha observado a través de sus estados financieros que las pérdidas por fraude han sido muy altas viéndose obligados a realizar provisiones con el fin de sanear esos problemas como los son los locales comerciales de surtimax o almacenes Flamingo entre otros, los cuales están siempre expuestos a que se generen fraudes tanto en sus mercancías como con el manejo del efectivo debido a la cantidad de personal que tiene acceso a estos mecanismos, también a través de los noticieros nacionales los cuales evidencian los robos que se han producido en las empresas comerciales de cadena de todo el país y los cuales han quedado muchos impunes a pesar de que han quedado en las cámara de seguridad o los mismos desfalcos que se producen en las cajas donde se deposita el dinero los cuales quedan sin resolver y

esto deja evidencia de la debilidad en sus controles internos lo cual ha permitido y facilitado el que se generen diferentes tipos de flagelos a la organización, que en su mayoría de veces han quedado impunes por la falta de implementar herramientas que ataquen de manera frontal dichos delitos.

2. Surgimiento de la Auditoría “Pasado y Presente”

A lo largo de la historia, y a través de su evolución se podrá evidenciar que desde el comienzo de los negocios entre personas y empresas , los manejos de dinero y los incrementos en los capitales de las empresas, se presentan fraudes corporativos, por esto la humanidad ha necesitado de la contabilidad y sobre todo de una rama que la compone que es la auditoría, la cual es un mecanismo que permite indagar de qué forma se estaban administrando lo negocios, evaluando así la honestidad y seguridad que se podía tener en los administradores de los mismos, también ha necesitado de un lenguaje útil, común y práctico para clarificar la existencia de un delito contable.

Cabe aclarar que en un principio estas prácticas fraudulentas no eran detectadas de una forma rápida o en ocasiones no se detectaban, ya que no se tenían los controles necesarios para combatir dichos delitos contables, es por estas razones que se empieza a tener como respuesta a esa creciente la necesidad de ejercer un control sobre los procesos internos y externos de la organización. La auditoría en este proceso de desarrollo le ha dejado grandes aportes a la contabilidad, ya que ha dado parámetros para esclarecer donde y como se ha presentado fraude o error y cómo implementar nuevos controles a los procesos para que esto no se vuelva a presentar. Así se puede ver la influencia tan grande que han tenido los sistemas de control en el desarrollo de la auditoría.

Luego de esto se generalizó el uso de los sistemas de control para llevar las cuentas y los procesos, civilizaciones como la griega, romana, y algunos países de la parte baja europea, fueron la cuna de los enfoques anglosajón y latino, donde la creación de la empresa privada y la búsqueda de protección de los intereses del estado impulsaron el desarrollo de controles que se comprometieran en proteger y vigilar, todo lo que interesaba era que no se presentaran fraudes en el interior de las organizaciones. Luego con la llegada de la revolución industrial se dio un perfeccionamiento de los sistemas de control que llevo a generar varios tipos de auditoría, y ya en el siglo XX los sistemas informáticos le dieron un vuelco total a lo que conocíamos, ya los libros de contabilidad fueron reemplazados por computadores y los controles que propone una auditoría se tenían que implementar también a esta nueva tecnología, y ya con la necesidad que tienen las empresas de saber cómo se llevaban a cabo los fraudes dentro de sus instalaciones y

de quienes eran los implicados en estos, se hizo necesario la creación de una auditoría más especializada que pudiera llegar hasta esos rincones que otras auditorías no podían llegar y de esta manera esclarecer cómo fue todo el proceso del fraude contable y es de esta manera que se da la creación de la auditoría forense.

Como vemos la auditoría con sus controles siempre ha acompañado al hombre desde que se dieron las primeras transacciones de capital aunque antes no era vista de esta manera y la forma en cómo se presenta siempre cambia dependiendo del contexto donde se desenvuelve, esto es lo que ha llevado a que existan varios tipos de auditorías como son la auditoría interna, financiera, administrativa, de sistemas, operacional, entre otras, éstas dependiendo del proceso que la empresa desee evaluar. El ser humano, visto desde un contexto histórico, y empujado “por ese apetito de saber quién, cómo y cuándo realizó el fraude”, inicia con una práctica que nos atreveríamos a decir que ha sido una ayuda buena y nueva de la contabilidad: La Auditoría Forense. Juan Ramón Santilla González (2002, p. 5) en su libro Auditoría Interna Integral afirma “...*La primera etapa de la naciente función de auditoría se ocupó primordialmente de la verificación detallada de los riesgos contables, la protección de los activos, y el descubrimiento y prevención de fraudes. Se veía al auditor interno como un revisor de cuentas o como un policía administrativo de criterio estrecho e inquisidor...*” y esto acompañado de la opinión de Gustavo Cepeda Alonso (1997, p.89) quién, para el caso, añade “...*La auditoría comprende la revisión y verificación, con base en pruebas selectivas, de las transacciones, documentos, comprobantes, registros, Libros, Informes, Incluyendo la inspección física de activos con el fin de obtener evidencia comprobatoria...*”, ambas apreciaciones destacan que las prácticas de auditoría suelen estar compuestas de varios factores entre ellos, La normatividad contable y la ética personal, las cuales aportan una gran ayuda a la hora de entregar un informe de lo sucedido.

Estas carencias o falencias de controles o de implementar una auditoría, también han estado inmersas en la historia de Colombia, y las podemos hacer evidentes a partir del curioso caso que quizás fue el primero en documentarse en el país, la quiebra total de Judas Tadeo Landinez, audaz comerciante que se lanza a la aventura de la especulación financiera en 1939 y que funda la compañía Giro y Descuento. Como relata Juan Guillermo Pérez Hoyos (2008, Legis #34, Abril - Junio), era muy audaz, fundó casi un banco ofreciendo tasas fuera de lo común para captar dinero, luego se dedicó a la compra a crédito de empresas manufactureras, grandes haciendas, minas, hasta una compañía de seguros alcanzo a montar. Pero era tal el desorden en la inversiones que los activos se volvieron improductivos, con el dinero que captaba pagaba los rendimientos que había prometido hasta tal punto que quedó totalmente ilíquido, terminó en la

cárcel producto de la estafa que sufrieron cientos de personas, esto demostrando que el tener controles y el implementar una auditoría en las organizaciones para detectar los puntos débiles puede ser beneficioso, ya que ayuda a contrarrestar y minimizar los riesgos que se puedan presentar en el momento y a futuro.

Entonces se podría preguntar en este caso donde estaba la auditoría, donde quedaron los controles que se tenían que tener para evitar este fracaso; algo similar pasó con un ilustre poeta colombiano, José Asunción Silva, quien uso su creatividad para salir de ciertos apuros que le acosaron en su momento. Silva heredó de su padre un negocio dedicado a la importación de artículos de lujo como pianos, paños, vinos, porcelanas ropa fina etc., pero era un tiempo difícil para vender este tipo de mercancía, la mayoría de la población estaba dedicada a la agricultura pero aun así lo recibió y quiso sacarlo adelante. Lo que recibió no fue más que un manajo de deudas que el mismo se encargaría de aumentar, no hubo controles ni un proceso de auditoría que demostrara que estaba en banca rota y que le proporcionaran unas indicaciones, unos controles y unas soluciones de que era lo correcto para hacer en ese momento, aunque en el embargo que le hicieron sus acreedores, en los libros que le fueron confiscados se mostró un extraño balance, el activo era igual al pasivo y el patrimonio estaba en cero, según estos lo que tenía lo debía, pero la historia seria otra, debía mucho más de lo que tenía, los movimientos personales que en esa época los debían llevar contabilizados junto con los del negocio, para el caso de Silva eran mucho mayores los gastos de él que los ingresos que el negocio reportaba, nuevamente nos preguntamos: ¿Dónde estaba la contabilidad con sus sistema de auditoría?, después de esto, ocupó un cargo diplomático en Venezuela y a su regreso tuvo quien se asociara con él para montar una fábrica de baldosas, no le fue muy bien y a cinco meses de haber creado la fábrica se suicida acosado por la frustración y la quiebra. No hubo un proceso de auditoría que mostrara la situación en la que se encontraba, ni él lo quiso mostrar ni la gente se interesó por ver lo que estaba pasando, vemos como para Silva el omitir información o alterarla lo favoreció a la hora de conseguir recursos, pero si se hubiera realizado un proceso de auditoría a lo mejor nada de esto hubiese llegado a ocurrir.

Y si seguimos hablando de eventos que dieron pie al proceso y desarrollo de la auditoría, podemos mencionar uno que fue crucial, y es el desarrollo industrial el cual dio una mayor complejidad a todos los procesos de las organizaciones y conllevó a que se diera una herramienta como la auditoría el cual beneficiara a todos los procesos internos para de esta manera tener un mayor control sobre los procesos y esto lo podemos ver expresado en las palabras de Gustavo Cepeda Alonso, (1997, pág. 57) *“El departamento de auditoría interna es la unidad o dependencia que tiene la función de evaluar permanente e independientemente en cada organización si el SCI está operando efectiva y eficientemente. Su objetivo primordial es asesorar a la alta gerencia para fortalecer los controles internos existentes, sugerir nuevos controles, así como*

promover la eficiencia de los procedimientos existentes.”, esto demuestra la necesidad de poder contar con un instrumento que muestre la realidad de las empresas y que las ayude a contrarrestar las prácticas fraudulentas de aquellos que quieren sacar provecho a través de las falencias que pueden encontrar en los sistemas de control internos.

Pero no se puede dejar de lado dos principales escuelas de conocimiento que han marcado e influenciado el desarrollo del control, una es la escuela Latina y la otra la escuela anglosajona. Se hace pues importante dedicar algunas líneas a esta parte histórica, porque de alguna manera es a partir de ellas de dónde provino el control interno y los diferentes tipos de auditoría. Para ampliar un poco más la información sobre dichas escuelas se presenta a continuación algunas características de cada una y el aporte que están han hecho a la auditoría forense.

Escuela latina: Deviene de la asimilación del saber acumulado durante siglos en el medio y lejano oriente y especialmente de su obtención por las conquistas en el Imperio Romano, incorporando la idea de cuenta, construida por los griegos y las tradiciones éticas que tanto se alimentaron de la misma cultura. En esta escuela se centra el principal antecedente de control fiscal, debido a que fue allí donde se desarrollaron figuras públicas que se encargaron de proteger los intereses y bienes del estado, en relación con el cumplimiento, vigilancia y verificación de las disposiciones generales por parte de las organizaciones. Puede decirse que esta escuela aporta un pensamiento de control forense en la contabilidad, asimilando lo forense a la administración de la justicia, emisión de fe pública y a la cimentación de pruebas por parte del funcionario pertinente en los casos que fuera necesario¹.

Escuela Anglosajona: tiene origen en el interés privado, aunque haya apropiado la producción instrumental del enfoque latino. Su emergencia corresponde con la de la sociedad capitalista, las ideas de libre empresa y Estado mínimo, características del liberalismo económico y tuvo una evolución que le permitió adecuarse a las transformaciones de los procesos productivos y las relaciones sociales de producción. Podría decirse que la principal característica de esta escuela es la regulación de las relaciones en los entes privados, poniendo por encima los intereses particulares a los de la soberanía del estado². Es necesario anotar que esta escuela mostró un principal interés por la parte financiera de la organización, siendo uno de sus principales componentes los estados financieros y siendo además unas de las principales causas para que fuera en esta escuela donde se desarrollaron diferentes tipos de auditoría, entre los cuales la más sobresaliente fue la auditoría financiera, la cual en la actualidad es de especial cuidado para

¹ Extraído de:

http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/areacontable/particulares/arc_3845.pdf

² Tomado de :

http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/areacontable/particulares/arc_3845.pdf

cualquier organización y que sin duda ha sido una de las bases para el desarrollo de nuevas auditorías como la forense.

La auditoría en el mundo se dio como una necesidad de controlar todos los procesos de las organizaciones con el fin de ser cada día más eficientes, en algunos países se dio de manera más lenta que en otros, como en España y en otros países del continente europeo.

Otro factor que muestra el porqué de la evolución de la auditoría, se ve en la necesidad de generar mecanismos que ayuden a la empresa a alcanzar sus objetivos, como lo manifiesta Juan Ramón Santilla González en su libro Auditoría Interna Integral en el capítulo Origen y Evolución de la Auditoría Interna, el cual nos da una idea de los motivos por los cuales evoluciona esta práctica siendo estos descritos así *“El origen más remoto de la auditoría interna se ubica con el advenimiento de la realidad de no poder cubrir o abarcar todo un rango de intervención personal sobre sus procesos productivos o comerciales se ve en la necesidad de contratar o allegarse a personas capacitadas y de su confianza para que actúen en su representación por cuenta de él. En este proceso de delegación, el productor o comerciante idea mecanismos para supervisar, vigilar y controlar a sus empleados, son las primeras acciones de auditoría interna ejercidas por el propio dueño de la empresa, y se pueden considerar como actividades básicas y elementales según su concepto de administración.”*, dando esto a entender que los empresarios tienen la necesidad de controlar todos sus procesos y a todos sus colaboradores para que la estructura de la empresa no sea vulnerada.

Puede concluirse entonces que sin duda estos factores que han hecho que evolucione la auditoría y estas dos escuelas significan un gran sustento en las bases que actualmente tenemos sobre los diferentes tipos de auditoría, haciendo especial hincapié en que este trabajo al tener como uno de sus conceptos principales la auditoría forense debe tener un fuertes cimientos teóricos sobre el cómo ha sido el proceso para llegar a la consecución de este tipo de herramientas.

3. Fraude, el Principal Elemento Para la Implementación de la Auditoría

El punto de partida de todo lo antes mencionado y de la implementación necesaria y obligatoria de la auditoría y sobre todo de la auditoría forense, son los fraudes que se cometen al interior de las organizaciones los cuales deterioran el patrimonio empresarial y dan una mala imagen del manejo de los recursos con los que cuenta un ente económico. Por esto decimos que el fraude es perpetrado por las personas con la intención de sacar ventaja de alguna situación en particular y estos fraudes son cometidos por el personal de la empresa que conoce a fondo todo el sistema de funcionamiento de la organización y así se ve descrito en el artículo publicado en la página web,

www.auditoriaforense.net Auditoría Forense., el *El fraude, realidad para las empresas* el cual nos dice a través de un estudio realizado que “*el 80% de los fraudes son cometidos por empleados que conocen íntimamente la forma de operar de la empresa y cuáles son las lagunas de los sistemas de control que pueden ser burlada*”³; dicho de otra manera las empresas deben mantener controles internos constantes y mejorándolos cada vez más sobre aquellos empleados que tienen un mayor conocimiento expreso del completo funcionamiento de cada una de las áreas que conforman la organización para de esta manera tener un mayor control en aquellas áreas que son más vulnerables a la ocurrencia de un fraude.

Lo anterior conlleva a que las empresas tengan que ir implementando sistemas de controles internos cada vez más eficientes para poder contrarrestar esta situación, la cual lo único que ocasiona es que se deterioren las compañías, pero se debe tener en cuenta que la implementación de un buen sistema de control interno en las empresas no es garantía para que los fraudes se disipen, como lo expresa Estupiñán en su libro *Control Interno y Fraudes* al decir que “*Hay que partir de la consideración de que un buen y adecuado sistema de control interno no constituye garantía de la no ocurrencia de irregularidades. Otra cosa diferente es que si ese control es eficiente y adecuado en grado sumo, conducirá a una reducción de la posibilidad de que sucedan irregularidades (Estupiñán Gaitán, 2003. Pág. 205)*”, por lo que es posible inferir que las compañías no solo necesitan sistemas de control interno buenos sino que estos se deben complementar con otras herramientas para que sean mucho más eficaces.

Ahora haciendo referencia al tema del fraude este se puede definir de la siguiente manera, “El fraude en el sector público, es considerado un acto deliberado que envuelve el uso del engaño para obtener alguna forma de beneficio o ventaja financiera desde una posición de confianza o autoridad, lo que resulta habitualmente en pérdida financiera para una organización gubernamental” (Cano y Castro, 2003, Pág. 159), éste es un síntoma que también se viene presentando desde tiempo atrás, ya que como es conocido por muchos hay grandes empresas que han incurrido en fraudes financieros millonarios como por ejemplo el caso de la empresa Enron Corporation o de los mismos casos fraudulentos de los Gobiernos y se trae a colación estos casos para dejar ver que por más grande que sea la compañía y por más dinero que ésta maneje, si no se tiene los controles internos adecuados y los instrumentos que complementen estos controles también se pueden presentar en cualquier momento fraudes internos, esto es una situación que se debe analizar en toda su dimensión porque es una problemática que nos afecta a todos, y es muy común hoy en día que las personas o las empresas se vean involucradas en estos actos ilícitos para sacar el mayor provecho de cada situación y beneficiarse a causa del daño de los demás.

³Fuente: internet.http://www.auditoriaforense.net/index.php/noticias/1-ultimas/50-auditoria-forense-el-fraude-realidad-para-las-empresas.html

También es pertinente tener claro que los errores que se muestran en los estados financieros no siempre son fraudes cometidos por los empleados, en ocasiones estos errores son simplemente un error que se ha presentado sin ninguna intención de obtener un beneficio de ello, solo que los encargados de estructurar toda la información contable en algunos casos han dejado de calcular algún dato o han pasado algo por alto información pertinente por motivos de descuido o no tener la información completa en el momento indicado. Partiendo de esta apreciación y entrando a mirar una parte de la norma legal de auditoría más específicamente la NIA 240, *Responsabilidad del Auditor de Considerar el Fraude y Error en una Auditoría de Estados Financieros*, la cual menciona “*Las representaciones erróneas en los estados financieros pueden originarse en fraude o error. El término “error” se refiere a una representación errónea no intencional en los estados financieros, incluyendo la omisión de una cantidad o una revelación. El término “fraude” se refiere a un acto intencional por parte de uno o más individuos de entre la administración, los encargados del mando, empleados o terceras partes, que implique el uso de engaño para obtener una ventaja injusta o ilegal*”⁴, con esta explicación se puede entender la diferencia que existe entre error y fraude, dejando ver que se debe realizar un análisis detallado de todas las irregularidades encontradas en las empresas para determinar si estas son un fraudes o errores y de esta manera no cometer errores al momento de culpar a alguien.

Como vemos, las prácticas fraudulentas siempre han acompañado al hombre y a las empresas desde sus inicios y estas prácticas siempre han estado cambiando dependiendo del contexto donde se desenvuelve, de los dueños de la información y de los intereses que se manejen.

Por lo anterior se puede entender que los sistemas de controles internos siempre han necesitado un aliado para poder ser más eficientes al momento de evitar fraudes en las empresas, y este aliado se ha presentado como un medio que va más allá de la simple verificación de datos y de simplemente ilustrar donde se cometió el daño, acá se está haciendo referencia a la Auditoría la cual se ha creado como un mecanismo que le sirve a las empresas para realizar análisis detallados, evaluaciones exhaustivas, recomendaciones puntuales, asesorías e informes concernientes a las actividades revisadas con el fin de controlar todas las áreas de la empresa para que no se presenten fraudes. La Auditoría con el tiempo ha ido evolucionando y hoy se pueden ver diferentes tipos de auditoría enfocadas cada una de ellas en las diferentes áreas de la organización con el fin de ser cada vez más eficientes en el momento en el cual se implementen, como las enuncia Cano y Lugo en su libro en el cual referencia a la auditoría financiera (razonabilidad de cifras), la auditoría operativa (productividad en los procesos), la auditoría de control interno y cumplimiento (evaluación de normas y sus cumplimientos) y la auditoría de gestión (medición de resultados en el manejo de recursos), (Cano y Lugo, 2006,

⁴ NIA 240. Responsabilidad del Auditor de Considerar el Fraude y Error en una Auditoría de Estados Financieros.

Pág. 265), cada una de ellas enfocada en una situación pertinente de la empresa como mecanismos para mejorar el funcionamiento de los procesos internos.

Pero en los últimos tiempos se ha creado otro tipo de auditoría para hacerle frente a los fraudes corporativos, la cual es más efectiva al momento de detectar y prevenir fraudes, ya que esta auditoría no solo se enfoca en encontrar el hecho perpetrado sino que también proporciona las bases o pruebas suficientes para decir quién, cuándo y cómo lo hizo para de esta manera prevenir actos delictivos futuros a través de controles más efectivos e intensificados en las compañías. Esta auditoría se conoce como Auditoría Forense la cual según la línea de Castro, R. M. y Cano, M. A. dejan explícito que:

“En términos contables y de auditoría, la relación con lo forense se hace estrecha cuando hablamos de pruebas y evidencia de tipo penal, por lo tanto se define inicialmente a la auditoría forense como una auditoría especializada en descubrir, divulgar y atestar sobre fraudes y delitos en el desarrollo de las funciones públicas y privadas, es así como se abre un amplio espacio en el campo de la investigación, que irá más allá de la simple comprobación de fraudes y delitos.

La auditoría forense es una alternativa para combatir la corrupción, porque permite que un experto emita ante jueces conceptos u opiniones de valor técnico, para facilitar el actuar de la justicia, especialmente en lo relativo a la vigilancia de la gestión fiscal y a la solución de discrepancias legales” (Cano y Castro, 2003, Pág. 156).

Además, como propuesta adicional a todos los beneficios en la detección de fraudes que se pudiesen obtener, será algo muy lógico el pensar que los informes, pruebas y demás hallazgos obtenidos por la auditoría forense constituyen un insumo bastante fuerte para mejorar los sistemas de control interno que se tengan en la organización, aportando así medidas que contribuyan a la prevención de fraudes futuros. Igualmente, si asumiéramos que quien se encargue de efectuar la implementación de la auditoría forense en alguna mediana empresa del sector comercial del municipio de Medellín, ya tuviera una amplia experiencia en la labor de auditor forense, de entrada podría pensarse que dicha persona aportaría conocimientos que ayudaran a mejorar el control en la organización y disminuir el riesgo de posibles fraudes desde las experiencias obtenidas en los casos que haya enfrentado.

Lo anterior muestra que la Auditoría Forense es más efectiva al momento de implementarla para detectar y prevenir fraudes internos en las empresas, ya que el auditor forense debe contar con unos conocimientos previos que los demás auditores de las diferentes ramas de la auditoría no poseen.

“La experiencia nos dice, que para complementar los conocimientos del contador y auditor habitual y formarlo como auditor forense, se deben incluir aspectos de investigación legal y

formación jurídica, con énfasis en la recolección de pruebas y evidencias, ya que sus habilidades en el manejo de evaluación de control interno y procedimientos de auditoría, lo destacan como un profesional de alta idoneidad.

La auditoría forense debe combinar las siguientes áreas:

- Investigación.
- Análisis de información.
- Técnica criminalística.
- Recopilación de pruebas y evidencias legales.
- Declaraciones, testimonios certificados y juramentados.
- Preparación y habilitación de pruebas para presentar ante la corte civil o criminal”.

(Cano y Castro, 2003, Pág. 157)

Esto hace que la auditoría forense sea vista como la herramienta esencial para controlar los actos delictivos en las organizaciones y la mejor forma de judicializar a los perpetradores de estos fraudes frente a un juez, ya que como se mencionó anterior mente la auditoría forense otorga las pruebas puntuales de quien cometió el delito y de cómo este se aprovechó de las circunstancias para sacar el mayor provecho de la situación y favorecerse a costa de los demás.

A continuación se hace un pequeño énfasis en el procedimiento que utiliza la auditoría forense para obtener sus pruebas, esto con el fin de que se pueda ver claramente que tan beneficiosa es la implementación de esta herramienta al momento de querer obtener los resultados que los empresarios desean que son saber cómo y quién lo hizo y de esta manera tomar las medidas necesarias para mejorar los procesos de la empresa.

PROCEDIMIENTO VÁLIDO PARA OBTENER PRUEBAS AL INVESTIGAR LAVADO DE DINERO O ACTIVOS	
PLANEACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -Levantamiento, recopilación y clasificación de evidencia autorizada por autoridad competente. -Memorando de planeación: objetivo, alcance, áreas, ciclos auditables de mayor riesgo, perfil de auditores, presupuesto y cronograma de actividades. -Preparación de programas de auditoría investigativa. -Preparación de listas de chequeo y matrices de

	riesgo.
TRABAJO DE CAMPO	<ul style="list-style-type: none"> -Papeles de trabajo del auditor forense. -Identificación de controles vulnerados. -Conversión de la evidencia en prueba. -Sistema de referencia ión de papeles de trabajo. -Formatos para el análisis del cliente y su mercado. -Lectura de estados financieros y tributarios (indicadores). -Formatos para la investigación y conocimiento del empleado, de los proveedores y dueños. -Análisis de reportes de operaciones sospechosas, inusuales y complejas.
INFORME PARA PRESENTAR EN CORTE	<ul style="list-style-type: none"> -Características de forma y fondo. -Estructura y redacción. -Presentación en corte. -Seguimiento y cumplimiento.

Fuente: CANO, Miguel. y LUGO, Danilo. (2006) *Auditoría Forense en la Investigación Criminal del Lavado de Dinero y Activos*. Pág. 310. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Siguiendo con la idea y de acuerdo con el cuadro anterior, se considera que la auditoría forense tiene un buen marco de funcionalidad ya que cuenta con toda una estructura enfocada en la detección del fraude corporativo y esto se ve reflejado en su plan de trabajo el cual comienza con una estructura de planeación con tareas puntuales las cuales ayudaran a tener más clara la forma y los parámetros de iniciación del trabajo, siguiendo con un trabajo de campo el cual demostrara

si la organización presenta deficiencias en sus controles internos y demás procesos que se realizan al interior y de esta manera proponer nuevos controles para mitigar el fraude y determinar las pruebas para pasar al informe de presentación en la corte en el cual se debe llevar todas las prueba, documentos e informes bien documentados para no tener problemas en esta etapa final.

Lo anterior nos muestra la cantidad de factores que tiene en cuenta la auditoría forense para obtener las pruebas y de esta manera podrá dar una idea de lo beneficioso que puede ser para la empresas la aplicación de una auditoría forense para detectar los delitos corporativos, ya que les brindara un mayor conocimiento del funcionamiento de la empresa y de cuáles son los controles que deben implementar para ser más eficientes y controlar de una mejor manera los fraudes detectados.

Con los diferentes aportes de los especialistas en el tema de auditoría forense los cuales todos desde sus diferentes criterios y con sus ideas basadas cada una de ella en circunstancias un poco similares, se puede ver que todos ven a la auditoría forense como una herramienta que puede ser crucial en las empresas en el momento de querer detectar un fraude y prevenir futuros delitos internos, como se mencionó anteriormente cuando se dijo que los informes, pruebas y demás hallazgos obtenidos son un insumo fuerte para mejorar la estructura de la organización lo cual aporta factores que ayuden a la prevención de fraudes futuros, ya que ésta cuenta con procedimientos específicos, bien estructurados y con bases sólidas para alcanzar los objetivos propuestos y llegar de esta manera a judicializar a los verdaderos implicados en el fraude y también a mejorar los sistemas de control interno con el fin de mejorar los procesos y hacer que la organización sea más eficiente y rentable frente a los directivos, accionistas, clientes y terceros interesados en el futuro de la entidad.

Pero la pregunta ahora es si todas las empresas tienen la posibilidad o los recursos para implementar una auditoría forense, ya que el costo-beneficio que esta auditoría puede arrojar puede ser variable dependiendo de la empresa y del sector en el que se desenvuelve.

4. **La Auditoría Forense como el Mejor Beneficio para Combatir el Fraude**

Siendo coherentes con la idea de que una de las causas para el surgimiento de la auditoria fue la creación de los entes privados, se hace pues necesario analizar como este hecho acarreo el surgimiento de problemáticas como la corrupción, el fraude y como este fenómeno se ha desarrollado en Colombia.

Desde el comienzo de la creación o surgimiento de las empresas teniendo como punto de partida el desarrollo industrializador que se presenta en el periodo de 1930 -1990 en Colombia, se puede evidenciar que las compañías han tenido que enfrentarse a los constantes fraudes

corporativos y con el paso de los días estos fraudes se han ido aumentando y tomando cada vez más fuerza.

Se debe pensar que es crucial la aplicación de una auditoría forense y del beneficio que pueden obtener las empresas y sobre todo las medianas empresas con la auditoría forense, porque a pesar de que el costo de implementarla puede ser tanto elevado como bajo, los beneficios que le puede traer serán muy rentables ya que esta auditoría cuenta con unos procedimientos especiales los cuales les darán los controles necesarios para evitar nuevos fraudes, ya que después de implementar la auditoría forense se sabrá con certeza cuales son los puntos frágiles de la organización y sobre estos se propondrá que se integren nuevos controles para contrarrestarlos y de esta manera funcionar correctamente sin tener tantos riesgos internos en sus procesos, ya que estas empresas en la mayoría de los casos no cuentan con los controles precisos para afrontar todos los tipos de fraudes que se pueden presentar al interior de una organización.

Muchos auditores internos y administradores de las medianas empresas que pueden ser conocedores del tema de auditoría forense y de cómo funciona esta herramienta pueden pensar que utilizar la auditoría forense es igual a recurrir a una auditoría financiera, pero están equivocados, ya que el campo de acción de cada una de estas auditorías es diferente de la otra y su alcance mucho más, debido a que la auditoría financiera solo se basa en la razonabilidad de los saldos y cuando ésta encuentra un error o un posible fraude no entra a indagar quien cometió el error solamente lo manifiesta a los altos directivos en espera de que se tomen las decisiones más adecuadas para contrarrestar el error, por su parte la auditoría forense va más allá del simple hecho y entra a analizar las circunstancias que pudieron dar pie a que se cometiera el fraude, investigando cada uno de los factores que considera vulnerables o sospechosos con técnicas específicas que logren obtener evidencia de la ocurrencia o la potencialidad de fraude, la cual brinde la posibilidad de ser un testimonio en la corte o frente a un juez y todo esto se puede ver enunciado o soportado en el comentario expresado por Castro y Cano en su artículo publicado en la revista legis N° 13 el cual nos dice “El objetivo de la intervención forense es investigar casos del fraude sospechado, para probar o refutar las suspicacias, y si éstas se demuestran, para identificar a las personas implicadas, apoyar los resultados de la evidencia y para presentar tal evidencia en un formato aceptable en cualquier procedimiento disciplinario criminal subsecuente”, (Castro, R. M. y Cano, M. A. 2003, Pág. 162).

A continuación se hace un comparativo entre la auditoría forense y la auditoría financiera para demostrar que la auditoría forense es más especializada y por ende otorgara como resultado un mayor beneficio para las empresas cuando esta sea implementada con el fin de detectar fraude.

AUDITORIA FORENSE	AUDITORIA FINANCIERA
Analiza el 100% del universo de las operaciones	Analiza muestras selectivas representativas.
Tipos de Pruebas: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba pericial: todo lo que sirve para darnos la certeza acerca de la verdad de una proposición. • Prueba penal: aquellas que resultan de los hallazgos que sirven para judicializar a los implicados. • Pruebas sistematizadas: rastrea información de las memorias de los computadores y los archivos borrados. 	Tipos de Pruebas: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de cumplimiento: aquellas encaminadas a comprobar la eficiencia y eficacia del sistema de control. • Pruebas sustantivas: aquellas encaminadas a obtener evidencia probatoria sobre la validez de la transacción, acto administrativo, saldos, etc.
Maneja pruebas penales las cuales sirven para judicializar a los culpables frente a un juez.	No maneja pruebas penales.
El auditor forense debe contar con conocimientos en otras ramas como son lo penal, criminalística, legales, Conocimiento de Psicología, Mentalidad investigadora, Habilidades de comunicación y persuasión, Habilidad de comunicar en las condiciones de ley, Habilidades de mediación y negociación.	El auditor financiero es un profesional ético, capaz de diseñar, organizar, evaluar y auditar los sistemas de información contable, financiero y de control interno aplicando normas y leyes vigentes.
Procedimiento especializado que descubre, divulga, atesta fraudes y delitos en el desarrollo de las funciones públicas y privadas.	Proceso que emite un informe sobre la situación financiera de la empresa con la finalidad de establecer su razonabilidad.
Se centra en analizar el pasado para determinar los actos ilícitos que se pudieron presentar en los estados financieros. Observa los años anteriores para detectar fraudes.	Se centra en la razonabilidad de las cifras. Observa la información del año en curso.
Analiza no solo los estados financieros en su conjunto, sino que también analiza el personal, los sistemas y todo lo que integra la empresa con el fin de detectar el fraude y judicializar a los responsables.	Analiza transacciones, saldos, cuentas y movimientos de los estados financieros.
Cuando se trata del testimonio de un experto, se permite la presentación de documentos ampliados para poder explicar con credibilidad al jurado.	No se manejan testimonios para presentar frente a jurados.

Deja esto claro que la auditoria forense se está convirtiendo en la mejor herramienta para afrontar el fraude corporativo, esto debido a las bases que posee en su estructura de trabajo las cuales observan, analizan y detallan todos los aspectos de las empresas en su conjunto.

Todo este desglose que se hace sobre la auditoría forense está encaminado a que ésta sea vista de la mejor manera y como la herramienta de primera mano para afrontar la corrupción dentro de las empresas y que otorgue un beneficio sustancial a las empresas para que se establezcan los controles internos primordiales que ayudarán a las organizaciones a contener posibles fraudes futuros, ya que existe una gran tipología de fraudes a los cuales se pueden enfrentar las empresas en su desarrollo como los son “conflictos de interés, nepotismo, gratificaciones, estados falsificados, omisiones, favoritismo, reclamaciones fraudulentas, falsificaciones, comisiones clandestinas, malversación de fondos, conspiración, prevaricato, peculado, cohecho, soborno, sustitución, desfalco, personificación, extorción”⁵, todos estos delitos pueden vulnerar en cualquier momento la estructura empresarial, por consiguiente se hace relevante que todas las empresas específicamente las medias empresas que son las que pueden contar con sistemas de control interno deficientes o nulos debido a que no pueden generar los suficientes recursos, implementen una auditoría forense dentro de sus procesos, ya que ésta cuenta con una planeación adecuada para afrontar los fraudes y llegar a obtener los resultados deseados y mostrar a la empresa cuáles son sus puntos débiles y cuales debe reforzar para de esta manera controlar toda su operación de una manera eficiente.

Con todo lo mencionado anteriormente, se puede pensar que el costo – beneficio de la auditoría forense para las medianas empresas puede ser muy variable, porque algunas empresas de este rango pueden contar con los recursos necesarios para aplicarla e implementar los controles que esta auditoría le sugiera, pero las que no tienen los recursos suficientes podrán obtener un costo demasiado elevado en el momento de que contraten la auditoría forense el cual no les favorecerá, ya que si obtienen un beneficio, éste solo lo verían en el largo plazo o no lo verían debido a lo cambiante de las situaciones, pero sea cual sea la empresa que utilice esta herramienta obtendrá un factor a su favor el cual le puede arrojar un resultado satisfactorio en cuestión de detectar el fraude, de saber quién lo hizo y como lo hizo y de obtener las pruebas suficientes para contrarrestar los riesgos de fraude y de judicializar al responsable.

Por eso a continuación se podrá definir qué tan beneficioso es para las empresas, los auditores y los administradores la implementación de una auditoría forense, ya que se han recogido una serie de datos con los cuales se podrá analizar y determinar si esta auditoría es lo que esperamos que sea, la mejor opción a la hora de detectar fraudes y de arrojar los beneficios que todos dentro de la organización esperan.

⁵ Castro, R. M. y Cano, M. A. (2003). Auditoría Forense. *Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditoría*, 13 (Enero-Marzo 2003), 155-185. Pág. 159.

Se entrara a analizar las gráficas y los resultados que nos arrojan los datos recopilados y se observara que tan beneficioso o no es la implementación de una auditoría forense para las empresas medianas del sector comercial.

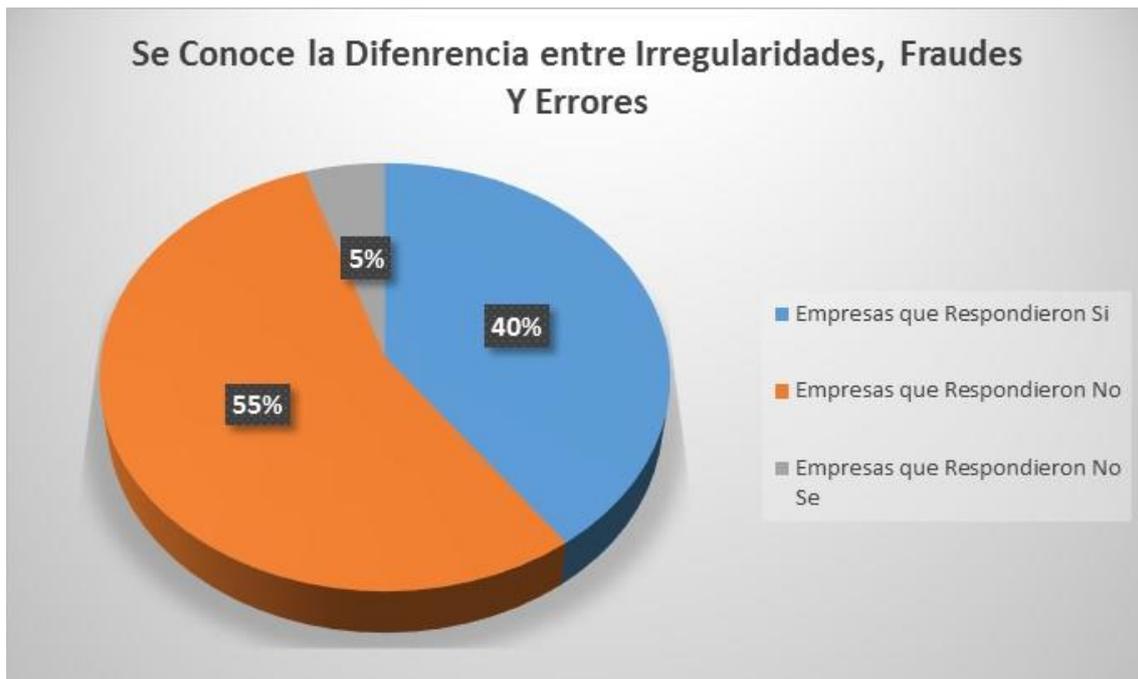
De esta manera, el proyecto de investigación se lleva a cabo mediante la realización de unas encuestas dirigidas a una muestra de 20 medianas empresas pertenecientes al sector comercial, aunque la muestra es poco representativa frente al número tan grande de empresas comerciales que existen, se tuvo especial interés en su selección ya que en ellas se encontró un perfil similar al de aquellas organizaciones que por razones de corrupción han sido investigadas, en las cuales se pretende identificar los diferentes tipos de beneficios que cada una de ellas puede llegar a obtener de acuerdo a el proceso o área que se pretende evaluar, por eso con la encuesta y las preguntas contenidas en ella se buscaba obtener información de primera fuente que permitiera al equipo de investigación conocer cuál era realmente el conocimiento que tenían las empresas sobre la Auditoría forense, y partiendo de esto poder llegar a concluir sobre la relación costo-beneficio que estas veían en una posible implementación en sus organizaciones.

Lo anterior habla de que la investigación es de carácter cualitativo, donde el muestreo tomado para la aplicación del instrumento dependerá en gran medida de la dinámica de los hallazgos en la investigación y cuyo principal insumo será lo subjetivo de las opiniones de los diferentes actores frente a la problemática de estudio.

También se puede entrar a analizar el grado de conocimiento que poseen los empresarios y contadores en materia de auditoría forense, las diferencias con otras auditorías y, finalmente, la importancia que se le da al tema de control interno por parte de los empresarios colombianos.

Para realizar la interpretación de las respuestas consignadas en las encuestas, se confía absolutamente en la información provista por las empresas y por los auditores y se parte del supuesto de que todo lo allí escrito se ajusta a la realidad, y que los datos coinciden con situaciones vividas por cada empresa.

Comenzaremos ahora a interpretar cada una de las respuestas dadas por las 20 empresas y determinaremos que tan viable es para cada organización la implementación de la auditoría forense.



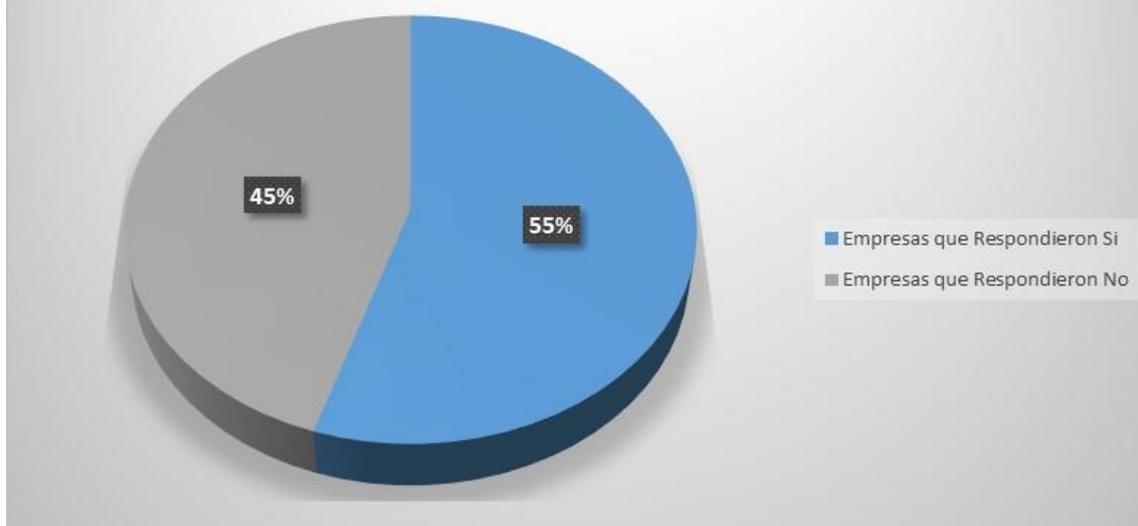
Fuente: Elaboración Propia con Datos Obtenidos de las Encuestas sobre Auditoria Forense realizadas a 20 empresas.

De acuerdo a los resultados obtenidos respecto de si las empresas conocen la diferencia entre irregularidades, fraude y error, se puede observar en la muestra que la mayoría de las empresas no tienen claro estos conceptos, ya que un 55% lo cual corresponde a 11 empresas de las 20 encuestadas dijeron que “No”, un 40% que corresponde a 8 empresas dijeron que “Si” y solo un 5% que corresponde a una sola empresa contestó que “No Sé”.

De lo anterior se puede pensar que los auditores que poseen las empresas a muchos no les interesa saber si es un fraude o un error lo que se está presentando, lo único que les importa es que se determine dónde se está presentando la situación y como solucionarlo para que no se vuelva a presentar, pero esto no quiere decir que no hayan otras empresas y auditores que si posean claridad sobre esta diferencia, y esto demuestra que hay organizaciones que teniendo esto claro pueden determinar qué proceso implementar para no ir a incurrir en costos sin fundamentos.

De esta manera, puede decirse que a pesar de que la diferencia en el porcentaje no es tan grande entre las empresas que tienen claro y las que no estas diferencias, se considera necesario que todos los auditores de las organizaciones tengan claro estas discrepancias para que no se vayan a cometer injusticias y de esta manera realizar los correctivos necesarios sin ir a distorsionar los demás procesos de la empresa.

Con Controles Internos Deficientes, se Implementaría Auditoría Forense para Validar Fraudes.



Fuente: Elaboración Propia con Datos Obtenidos de las Encuestas sobre Auditoría Forense realizadas a 20 empresas.

Con respecto a si los controles internos son deficientes y debido a esto se puede dar un fraude y por consiguiente la empresa implementaría una auditoría forense para detectarlo, de las 20 empresas encuestadas, 11 que equivalen a un 55% han afirmado que si la utilizarían, mientras que 9 que son el 45% restante han dicho que no lo harían.

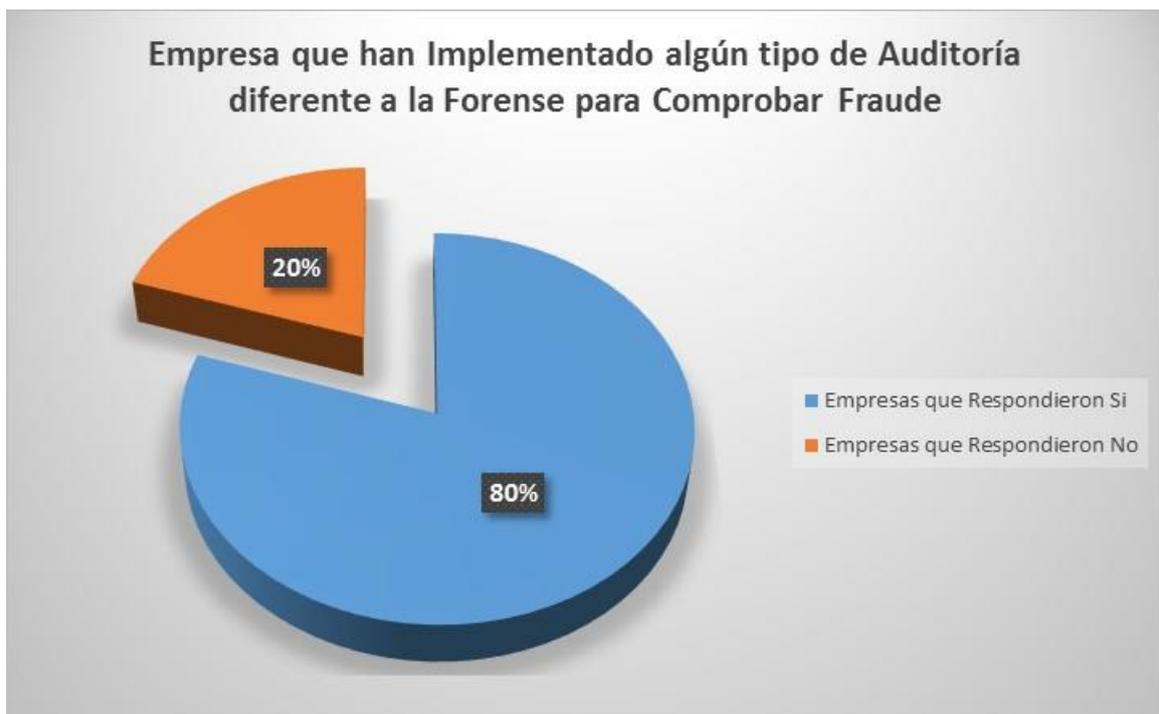
Lo anterior muestra que la diferencia en el impacto que puede generar esta auditoría al momento de implementarla es más valorado a pesar de que la diferencia entre porcentajes solo es de un 10%, y esto radica según parece en que las empresas pueden tener un conocimiento previo de cómo funciona esta nueva herramienta y de los beneficios y mejoras que les puede traer, ya que les generara una nueva visión de cómo afrontar nuevas situaciones anómalas que se presenten al interior de la organización.

Cabe aclarar que las empresas que contestaron que no la implementarían, puede que su respuesta se base no solo en el desconocimiento de este tipo de auditoría, sino también en que las empresas de pronto no cuentan con los recursos económicos necesarios para incurrir en costo de este tipo.

Con respecto a la pregunta 3 de la encuesta, esta no se gráfica pero en cuestion de saber cuales son los fraudes que pueden afectar a la organización, se puede observar que muchas empresas pensaron en delitos contables bastante similares, los cuales se presentan a continuación teniendo como punto de referencia para su organización aquellos a los cuales las empresas mas señalaron hasta los solo mencionados por una empresa:

- Doble contabilidad.
- Lavado de activos.
- Robo de inventarios.
- Pagos sin autorizaciones.
- Anulación de facturas.
- Maquillaje de estados financieros.
- Alteración de la información contable.
- Evasión de impuestos.

Para todos estos delitos se puede ver que la auditoría forense ofrece una gran disminución del riesgo del fraude, ya que los detecta y busca los mejores controles para que esto no se vuelva a presentar y es debido a esto que se recomienda usar esta nueva herramienta para contrarrestar la corrupción que existe en las empresas y dar mejoras a toda la estructura empresarial.

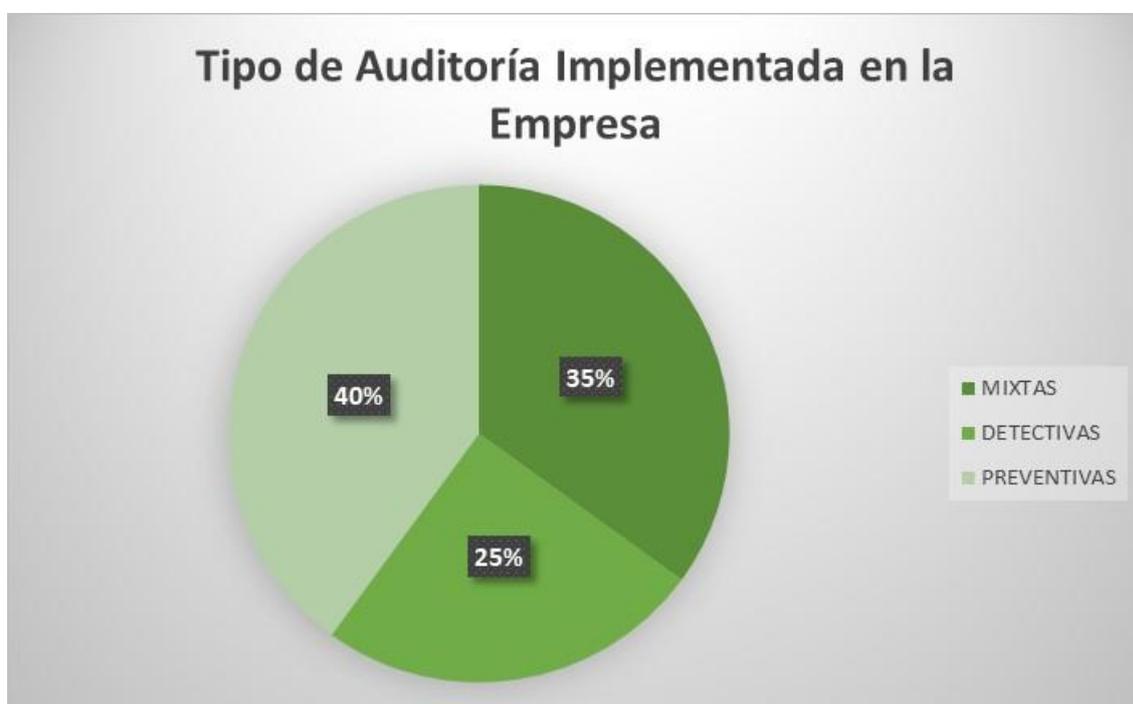


Fuente: Elaboración Propia con Datos Obtenidos de las Encuestas sobre Auditoría Forense realizadas a 20 empresas.

De las 20 empresas encuestas con las cuales se pretende determinar si han implementado algún tipo de auditoría para comprobar un fraude en el interior de la organización, se puede observar que el 80% de las empresas en algún momento han efectuado una auditoría mientras que el 20% según las encuestas no lo han realizado.

Esto muestra que las empresas en el momento que tienen algún tipo de sospecha o se dan cuenta de que se están presentando irregularidades en la organización o si desean mejorar los controles internos, prefieren acudir a una auditoría la cual les otorgue seguridad y les muestre una realidad de la situación, para de esta manera poder contrarrestar el problema a tiempo y de esta manera mejorar los controles y hacer que todo proceso en la empresa sea más eficiente.

Ya las empresas que dicen que no han implementado una auditoría en estos casos, basan sus respuestas en que los mismos controles que posee la empresa han ayudado a que se anulen los inconvenientes que se tienen o que las auditorías que se han ejecutado no han sido con la intención de comprobar fraudes sino de mejorar algún área de la organización.

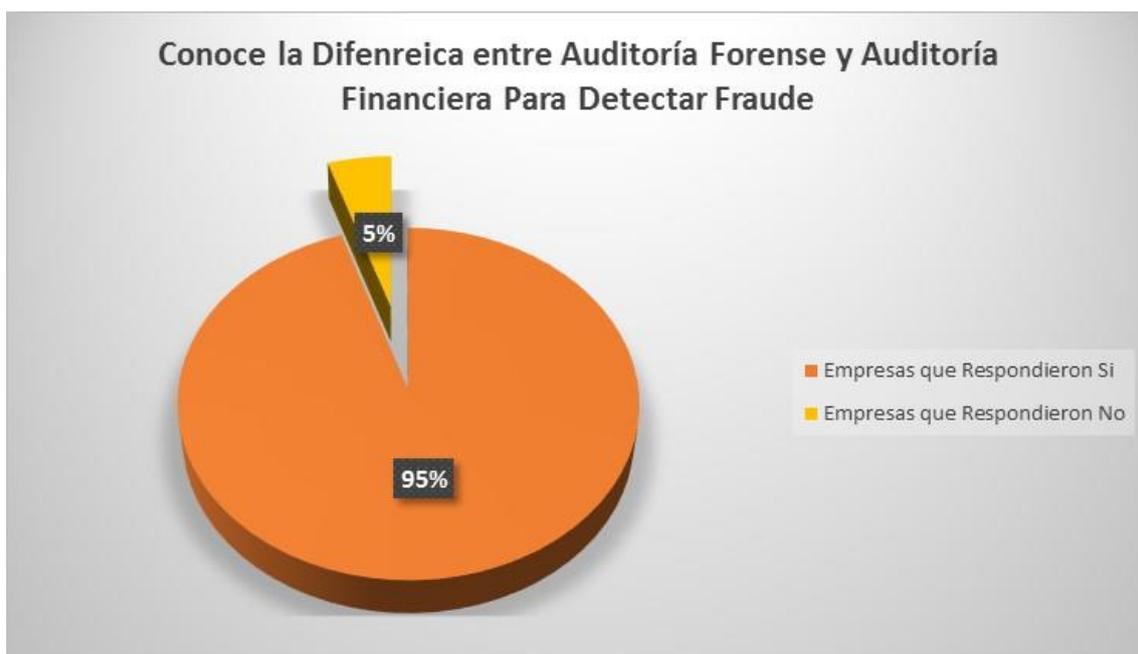


Fuente: Elaboración Propia con Datos Obtenidos de las Encuestas sobre Auditoría Forense realizadas a 20 empresas.

Al realizar el análisis de los resultados, se puede observar con respecto a la modalidad de auditoría que han implementado, que la muestra es muy variable entre las tres opciones de respuesta que se tiene, ya que un 35% que corresponde a 7 empresas prefieren utilizar auditoría mixta, mientras que un 25% que son 5 empresas optan por que sean Detectivas y por otro lado el 40% que concierne a 8 empresa eligen auditorías preventivas.

Esto muestra que las empresas basan su elección de acuerdo a sus necesidades o a sus políticas administrativas, ya que como se puede ver en los resultados de los datos, algunas empresas prefieren evitar las cosas antes que sucedan con auditorías preventivas pensando que esto les ayudara a reducir futuros delitos contables así se tenga que invertir recursos

económicos en momentos en los cuales no se están presentando anomalías en la organización, mientras que otras empresas les parece mejor que sean Detectivas porque esto hace que se evidencien las falencias que poseen los controles internos y que se invierta el dinero de la compañía en el momento que tiene que ser y en el que realmente se está presentando un fraude, pero algunas deciden que sean mixtas ya que ven la necesidad de acabar con el fraude y de mejorar los controles internos al mismo tiempo, esto con el fin de ser cada vez más eficientes y de esta manera alcanzar los objetivos establecidos por la gerencia.



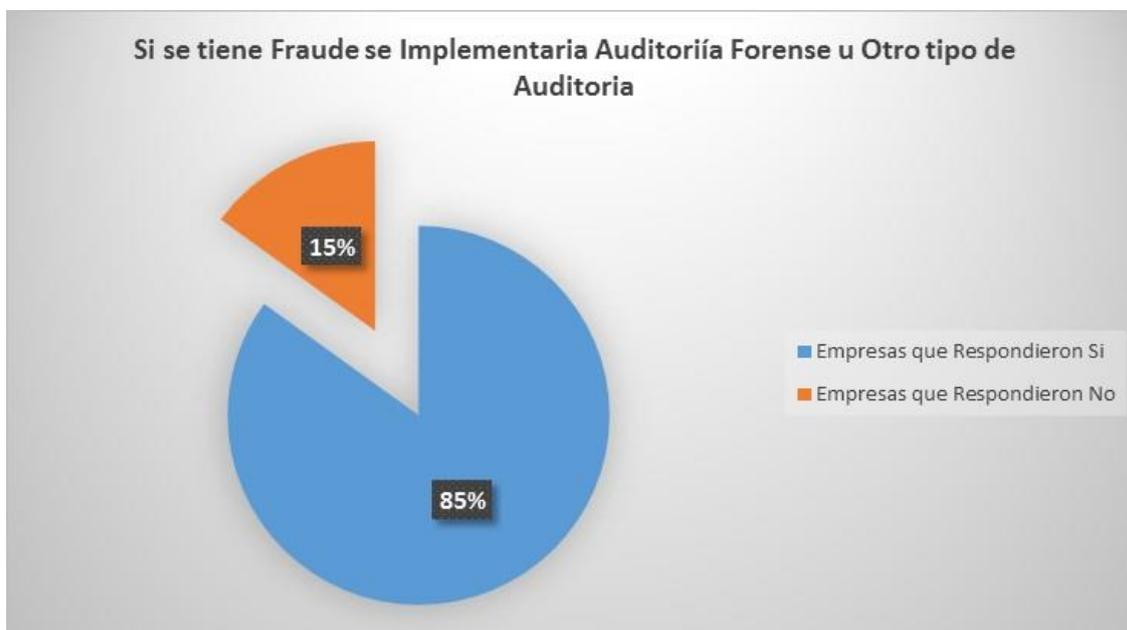
Fuente: Elaboración Propia con Datos Obtenidos de las Encuestas sobre Auditoría Forense realizadas a 20 empresas.

En consideración con las respuestas e información suministrada por parte de los encuestados con relación así conocen la diferencia entre auditoría forense y auditoría financiera al momento de querer detectar un fraude, un total de 19 empresas ósea un 95% de los encuestados contestaron que sí, mientras que solo un 5% que es 1 empresa contestó que no.

De acuerdo con la información obtenida y al ver esa gran diferencia entre una respuesta y la otra, se puede pensar que la mayoría de las empresas tienen conocimiento de cómo funciona cada tipo de auditoría y sobre todo que tienen comprensión de cómo es el proceso de trabajo de la auditoría forense la cual es una herramienta muy nueva, mientras que la auditoría financiera ya lleva muy buen tiempo implementándose en las empresas y de esta tienen un conocimiento más concreto.

Esto lo que genera es que las empresas en algún momento y de acuerdo a las situaciones que se estén presentando en la empresa, tengan también la opción de implementar otro tipo de

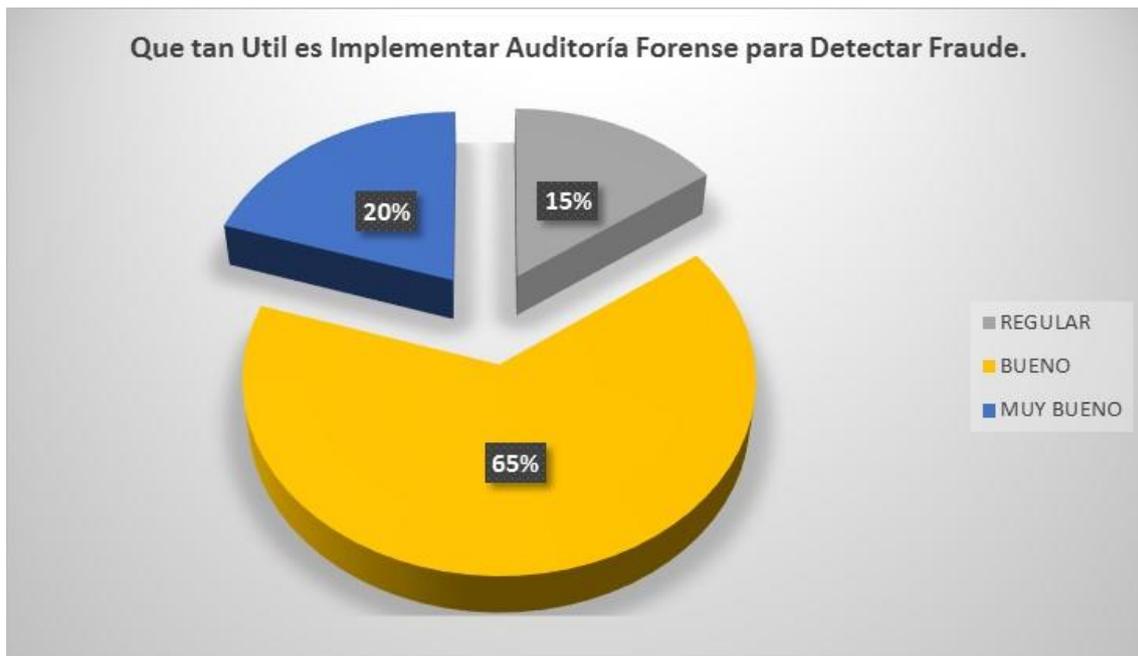
auditoría diferente a las tradicionales como lo es la auditoría forense la cual les puede dar unos resultados y beneficios mayores a los esperados.



Fuente: Elaboración Propia con Datos Obtenidos de las Encuestas sobre Auditoría Forense realizadas a 20 empresas.

Las empresas encuestas en este caso, en el cual se pretende determinar si prefieren una auditoría forense cuando realmente se está presentando un fraude en la empresa o si de lo contrario les parece mejor otro tipo de auditoría, evidencian que un 85% si optan por aplicar una auditoría forense, mientras que solo un 15% prefieren otro tipo de auditoría.

Esto expone, que aunque las empresas no han implementado en ningún momento una auditoría forense debido de pronto a que no la han considerado necesario porque los controles internos que poseen han realizado su labor o porque no cuentan con los ingresos suficientes para poder aplicarla, conocen su funcionalidad, su estructura de trabajo y los resultados que puede otorgar con el fin de mejorar los procesos y las debilidades de la empresa y es por tales motivos que les parece viable emplearla, mientras que las empresas que consideran que no es necesario y que prefieren otra auditoría, puede ser porque las que han utilizado han dado los resultados que han esperado.

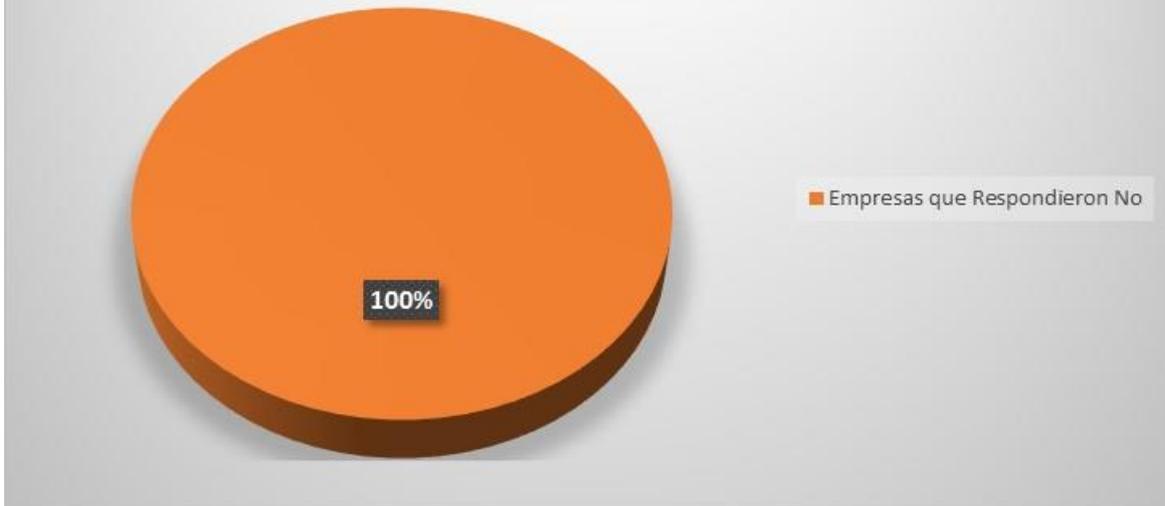


Fuente: Elaboración Propia con Datos Obtenidos de las Encuestas sobre Auditoría Forense realizadas a 20 empresas.

Los resultados con respecto a que tan útil es implementar la auditoría forense para detectar fraude, muestra que la mayoría de las empresas lo consideran una muy buena alternativa, ya que un 65% que corresponde a 13 empresas lo considera Bueno, por otro lado un 20% que son 4 empresas cree que es Muy Bueno y por ultimo un 15% que pertenece a 3 empresa piensa que es Regular.

En vista de los datos descritos en el párrafo anterior, se puede ultimar que la auditoría forense es bien vista por las empresas para detectar el fraude y esto se puede estar dando debido a que tienen buen conocimiento de cómo funciona y de los resultados que llega a dar, o por casos concretos y reales en los cuales han observado resultados trascendentales que han ayudado a que las organizaciones que si han utilizado esta herramienta obtengan los resultados que están esperando.

Se Conoce el Costo de una Auditoría Forense.



Fuente: Elaboración Propia con Datos Obtenidos de las Encuestas sobre Auditoría Forense realizadas a 20 empresas.

En este caso en el cual se pretende saber si las empresas conocen el costo de llevar a cabo una auditoría forense, el 100% de las empresas encuestadas contestaron que no.

Esta situación se puede presentar porque no les interesa implementar en ningún momento este tipo de auditoría ya que consideran que los controles internos que poseen son suficientes para afrontar cualquier inconveniente o porque piensan que es algo muy costoso y que no cuentan con los recursos económicos suficientes para contratarla.

Pero se considera necesario que las empresas sepan cual puede ser el valor aproximado de esta auditoría forense, ya que es una opción que se puede tener como alternativa en el caso de que se presente un fraude en la empresa y en la cual los controles internos que poseen no puedan solucionar dicha situación.

Por tales motivos, al momento de Identificar cuál sería un posible costo de implementar una auditoría forense en una mediana empresa del sector comercial, se toma la decisión de indagar en firmas de auditoría ubicadas en la Ciudad de Medellín, cual podría ser la propuesta de honorarios o el costo que se pasaría a la hora de implementar una auditoría forense, aunque para algunas firmas era delicado brindar dicha información, hubo algunas que por medio de un experto en el tema nos brindó información de aspectos fundamentales a tener en cuenta al momento de costear dicha auditoría. Como primera medida el experto en el tema hace énfasis que para empezar el costeo de una auditoría forense se debe tener claro para que periodo de tiempo se va a implementar la auditoría, debido a que este factor es de gran

trascendencia en este tipo auditorías, porque la revisión de la información debe hacerse en un 100%, por lo cual debe tenerse total conocimiento de si la información a revisar corresponde a un semestre, a un año, dos años, etc. lo que acarrearía como consecuencia un mayor o menor número de horas a dedicar por el personal que se encargaría de desempeñar la auditoría, conllevando esto, a que en este tipo de auditorías los costos sean bastante diferentes en relación con la Auditoría financiera por lo elevados que se van volviendo en la medida que el periodo de revisión se hace más grande. Otro de los elementos clave para saber el posible precio de una auditoría forense, es el número de horas que desempeñaran expertos en la revisión de la información, ya que los honorarios pagados a dichos especialistas por lo general tiene un costo de 150.000 a 170.000 pesos la hora, y en algunos casos puede ser más elevado. El experto nos indica además que como mínimo en este tipo de auditoría debe tenerse como personal a un Senior y tres asistentes quienes en promedio ganan entre \$3.600.000 y \$1.700.000 pesos mensuales respectivamente y estos serán especialistas en algunas ramas del saber que son necesarias para llevar a cabo una auditoría forense.

Se debe tener en cuenta que a pesar de que las firmas de auditoría no dieron un valor exacto de cuanto puede costar una auditoría forense, todas afirmaron que en su contexto la auditoría forense es más costosa que la auditoría financiera, ya que es una herramienta más especializada a la hora de entrar en acción.

A continuación se da un ejemplo hipotético de cuanto puede ser la diferencia entre una auditoría a y la otra, esto basado en la información otorgada por las firmas de auditoría. Se debe tener claro que en ambos casos el promedio de horas laboradas será el mismo igual que el periodo de aplicación.

AUDITORÍA FINANCIERA	
PERSONAL REQUERIDO	VALOR HORA
JUNIOR	\$ 60.000,00
SENIOR	\$ 100.000,00
AUDITOR FINANCIERO	\$ 140.000,00

JUNIOR		SENIOR		AUDITOR FINANCIERO		TOTAL	TOTAL A FACTURAR
Horas	Valor Hora	Horas	Valor Hora	Horas	Valor Hora	Horas	
1075	\$ 64.500.000,00	743	\$ 74.300.000,00	405	\$ 56.700.000,00	2223	\$ 195.500.000

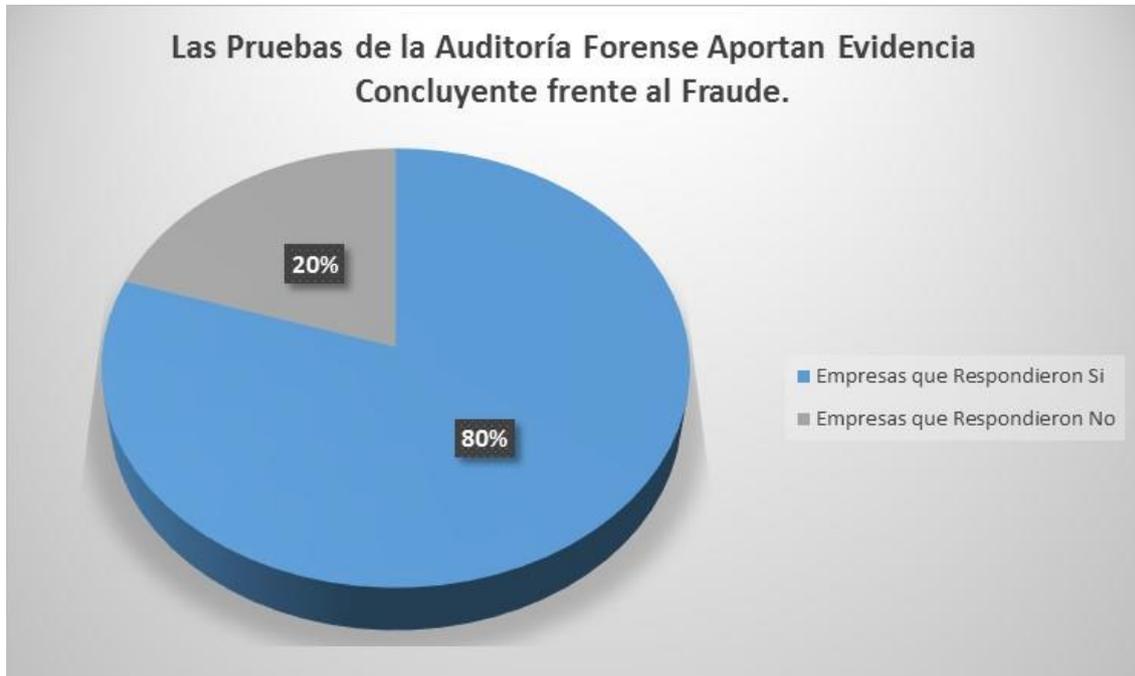
AUDITORIA FORENSE	
ESPECIALISTAS REQUERIDOS	VALOR HORA
JUNIOR	\$ 150.000,00
SENIOR	\$ 150.000,00
AUDITOR FORENSE	\$ 170.000,00

JUNIOR (ESPECIALISTA)		SENIOR (ESPECIALISTA)		AUDITOR FORENSE		TOTAL	TOTAL A FACTURAR
Horas	Valor Hora	Horas	Valor Hora	Horas	Valor Hora	Horas	
1075	\$ 161.250.000,00	743	\$ 111.450.000,00	405	\$ 68.850.000,00	2223	\$ 341.550.000

Fuente: Elaboración Propia con Datos Obtenidos de las entrevistas hechas en las firmas de Auditoría.

Se puede ver que la auditoría forense va ser mucho más costosa y por ende a muchos empresarios les será más complicado implementar esta herramienta en sus organizaciones a pesar de que les generara un resultado beneficioso.

Como se mencionó anteriormente en el ejemplo, el número de horas de trabajo es el mismo para ambas y aun así el valor de la auditoría forense fue mayor al de la auditoría financiera, entonces, si la auditoría forense dedica más horas en su trabajo ya que debe indagar y revisar información de otros años esto conllevara a que el valor se eleve más y se vea una gran diferencia con la auditoría financiera.



Fuente: Elaboración Propia con Datos Obtenidos de las Encuestas sobre Auditoria Forense realizadas a 20 empresas.

Se ve que de las 20 empresas encuestadas con el fin de saber si consideran que las pruebas que aporta la auditoría forense son evidencia concluyente en el caso de una defraudación, 16 empresa que son el 80% de las encuestadas creen que si son pruebas concluyentes, mientras que 4 empresas que son el 20% piensan que no son concluyentes.

Partiendo de la diferencia de porcentajes entre las respuestas, se puede decir que esto se da porque el 80% de las empresas conocen como la auditoría forense busca evidencia a través de unos parámetros establecido y de una estructura de trabajo concreta, para luego convertirlas en pruebas las cuales las saben presentar para que sean válidas frente un juez y de esta manera se juzguen a los realmente implicados en los fraudes cometidos.

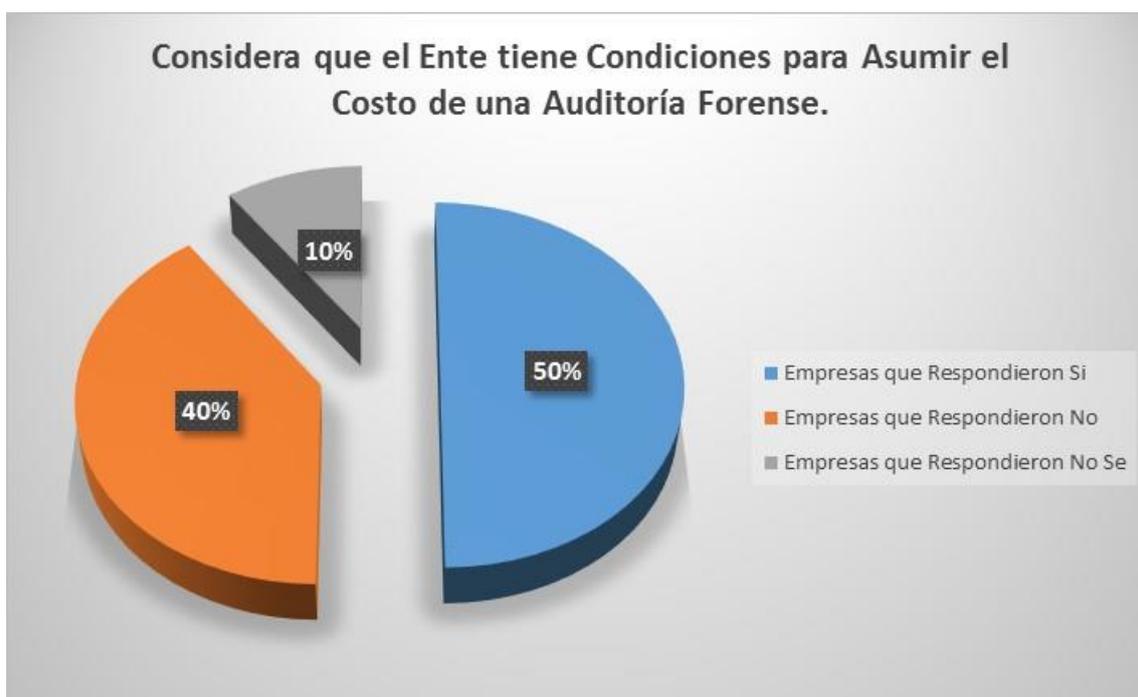
A continuación se muestra como es el levantamiento de la información por parte del investigador.

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIÓN/PRUEBA
RECIBO DE CAJA	APORTE EN EFECTIVO SOCIO	\$ xxxx	Pendiente análisis de la declaración tributaria
RECIBO DE CAJA	VENTA DE MERCANCIA A LA EMPRESA XXXX	\$ xxxx	Cruzar la información del recibo con la factura, y observar que lo relacionado en la factura coincida.
FACTURA DE VENTA	MERCANCIAS ADQUIRIDAS POR EL CLIENTE XXXX	\$ xxxx	Cruzar la información con el cliente y verificar que la información coincida con la remitida al cliente.
COMPROBANTES EGRESOS	PAGO EN EFECTIVO FACT XX DE LA CIA XXX	\$ xxxx	Verificar cruzando información con el proveedor.

“Cano, Donaliza y Lugo Danilo. (2008). Auditoría financiera forense. Bogotá. Ecoe Ediciones. Pág.351-352”

Este levantamiento de información muestra como al momento de implementarse una Auditoria Forense se desarrollan procesos que buscan ir más allá de una razonabilidad de los saldos, buscando tratar de llegar al origen de las transacciones y poder encontrar desde allí los posible hechos que están siendo inusuales en la organización. Dejando esto claro que los procedimientos utilizados sirven para consolidar pruebas que seran favorables para la organización frente a un juez.

Ahora en esta pregunta numero 11, tenemos la misma situacion anterior con la pregunta 3, pero según los datos obtenidos, para saber que beneficios esperan las empresas obtener si implementan una auditoría forense, se pueda entender de acuerdo a las respuestas que todas esperan obtener excelentes beneficios en su estructura y sobre todo en la detección del fraude, ya que todas las empresas siempre esperan que al invertir recursos en una auditoría, esta les genere los resultados que ellos esperan y desean, lo cual deje un nivel de satisfaccion alto y que genere una disminución del riesgo de fraude.



Fuente: Elaboración Propia con Datos Obtenidos de las Encuestas sobre Auditoría Forense realizadas a 20 empresas.

Para el análisis de esta pregunta se debe tener presente que el sector que se está evaluando son las medianas empresas que pertenecen al sector comercial, de las cuales algunas puede que no obtengan tantas utilidades como otras y esto infiere mucho en la respuesta que vayan a plasmar, entonces siguiendo con lo planteado, de las 20 empresas evaluadas para determinar si consideran que están en condiciones de llegar a asumir el costo de una auditoría forense, de acuerdo a los resultados de los datos arrojados se puede ver que el 50% de los encuestados considera que si pueden asumir ese costo, mientras que el 40% piensa que no lo pueden hacer y solo un 10% no está seguro de si pueden o no incurrir ese costo.

Este resultado muestra que algunas empresas que en este caso son 10 de las 20 encuestadas, ven con muy buenos ojos el implementar una auditoría forense a pesar de su costo, ya que consideran que algunos costos por más elevados que sean ayudan a mantener la estabilidad

de la empresa y a mejorar sus procesos en el tiempo lo cual es beneficioso para cualquier organización de mira a conseguir mejores resultados, pero las 8 empresas que contestaron que no asumirían este costo, puede ser porque de acuerdo a su operación y a sus ingresos obtenidos durante su vida productiva ven muy complicado el invertir esta suma de dinero ya que pueden pensar que sería perjudicial para ellos incurrir en gastos tan elevados los cuales no les da la seguridad de ver beneficios a futuro o porque consideran que es mejor invertir en nuevos controles o en otro tipo de auditoría más económica y que les puede dar resultados similares. Ya con las 2 empresas que dijeron que no saben si pueden asumir este costo, se puede pensar que esto se debe a que la empresa nunca ha hecho un análisis de si es beneficioso el implementar esta auditoría forense o de si cuentan con los recursos para invertir en esta herramienta, por tal motivo prefieren no evaluar esta posibilidad.

Se puede observar de acuerdo a los datos arrojados por las encuestas y al análisis que se ha realizado en cada una de las preguntas anteriores, que la auditoría forense es una herramienta bien vista por muchas de las empresas encuestadas a la hora de afrontar los delitos de corrupción y fraude dentro de las organizaciones y que es una opción que algunas han analizado y que siempre van a tener en cuenta al momento de querer implementar algún tipo de auditoría así no la lleguen a utilizar por los diferentes motivos que se puedan presentar, pero tienen la idea de que esta auditoría forense les facilita la detección de delitos contables y que mejora los procesos y los resultados a futuro.

Pero se debe tener en cuenta que las empresas tienen una idea de cómo funciona, que parámetros utiliza para las pruebas que genera y de los resultados que desea alcanzar, pero no han tenido la experiencia de utilizarla dentro de sus organizaciones y solo han escuchado de esta por publicaciones o porque otras empresas la han utilizado, y es por este motivo que algunas empresas no ven viable la utilización de esta auditoría forense en sus instalaciones, pero no desmeritan que esta auditoría forense está fundamentada en buenas bases de trabajo y que puede ser una buena alternativa para afrontar el fraude contable.

La auditoría forense y cualquier tipo de auditoría que las empresas vayan a implementar en cualquier área con el fin de mejorar sus procesos y de detectar un fraude, siempre será vista desde muchos puntos de vista y que no todos tendrán la misma opinión sobre ellas, porque algunos la verán como una herramienta que generara el mismo resultado que cualquier otra auditoría tradicional, pero habrán empresas que consideraran a la auditoría forense como la herramienta más moderna y con muy buenas aplicaciones para mejorar el rendimiento de la empresa y detectar los fraudes de una manera más rápida y eficiente, solo que no la

implementan porque de pronto no han tenido la necesidad o porque no cuentan con los recursos económicos suficientes para asumir este costo el cual pueden considerar muy elevado para sus presupuestos.

Por todos los motivos anteriores y por cada una de las respuestas consignadas en las encuestas, se puede ver que el nivel de satisfacción que se tiene con respecto a la implementación de la auditoría forense es favorable porque esta ayuda a la disminución del riesgo de fraude, a avanzar en la prevención de futuros delitos contables, en la mejora de los controles internos, ayuda a aportar pruebas sustanciales a la hora de estar frente a un juez y sobre todo da un excelente beneficio en cuestión de detectar el fraude que se está presentando en la organización.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los resultados que arrojó la muestra que se seleccionó, podemos concluir que el objetivo general se logró, ya que se consiguió identificar un estimado de cuál sería el costo de una auditoría forense y se confrontó con la percepción que tenían los encuestados de los beneficios que la auditoría forense les puede dar con respecto a la detección de fraudes, donde en su mayoría coincidían en que son altos, ya que esta utiliza mecanismos eficientes para poder identificar estas anomalías en el menor tiempo posible, pero pese a esto y aun sabiendo que la inversión hecha en la auditoría podría ser recuperada en el mediano y largo plazo, las empresas siguen viendo los costos de la auditoría bastante elevados para someterse a dicha inversión. En definitiva puede decirse que desde el punto de vista de los administradores y auditores internos de las empresas medianas del sector comercial del municipio de Medellín, los costos de implementar una auditoría forense son mayores a los beneficios que les pueda representar.

Respecto a determinar la utilidad que puede tener la auditoría forense, se muestra esta como los diferentes beneficios esperados por quienes decidan implementarla, ya que de acuerdo a las diferentes opiniones de los encuestados, todos coinciden en que sería demasiado útil el implementar una auditoría forense en sus instalaciones con el fin de detectar y prevenir fraudes y de mejorar los sistemas de control para que de esta manera se vuelvan más eficientes cada proceso, sin dejar de lado los diferentes costos que esto acarrearía.

De acuerdo a la muestra seleccionada para esta investigación, se considera que es de vital importancia para las empresas tener el conocimiento de lo que es una auditoría y sobre todo una auditoría forense y la adecuada interpretación e implementación de la misma, ya que según los resultados obtenidos, de ello depende que las empresas tengan una buena concepción de los beneficios que ésta les puede traer, los cuales logran fortalecer la organización en toda su estructura tanto en los controles internos, en la detección de fraudes y en la situación económica como financiera, sin necesidad de llegar a situaciones que afecten la organización. Por tal motivo, se concluye con la muestra seleccionada que la auditoría forense juega un papel fundamental a la hora de detectar fraudes contables, ya que las diferentes auditorías que existen no aplican en todos los casos ni benefician a todos por igual en esto de detectar fraude.

Podemos concluir que el instrumento permitió conocer diferentes modalidades y tipologías de fraude, ya que las empresas en su gran mayoría dejaron en claro que fraudes corporativos son

los que más se pueden presentar y cuáles son los que más fácil se pueden materializar, además de proporcionar un serio listado de aquellas tipologías fraudulentas sobre las que ya tenían un conocimiento previo y las cuales ven como un riesgo del cual no está libre su organización, esto ayuda a que la auditoría forense sea tenida en cuenta como una herramienta que puede enfrentar todos estos delitos de una manera eficiente para hacer que la estructura de la organización no se vea afectada.

Las encuestas arrojan datos que revelan que los beneficios que van a obtener las empresas al implementar una auditoría forense, son generar una disminución del riesgo de fraude, esto dependiendo de la rapidez con la que se implemente dicha auditoría. De esta manera, puede decirse que la muestra tomada con las 20 empresas deja ver que la auditoría forense genera mayor beneficio que otras auditorías, a pesar de que se evidencie en las respuestas de las empresas que ésta no se utilice demasiado en las empresas medianas del sector comercial, debido esto a que la ven viable pero no tienen como asumir el costo que esta genera o les parece que con los controles pueden apaciguar los problemas que se les presentan.

Por otra parte y de acuerdo a la muestra tomada de las 20 encuestas y a los resultados obtenidos en esta investigación cualitativa la cual se enfoca en el conocimiento profesional de las personas, se puede determinar que la auditoría forense, se fortalece día a día con unos de sus mecanismos más importantes que son las pruebas que genera para demostrar que existe un fraude, las cuales le impone la realidad en el campo profesional.

De acuerdo a la representatividad definida para esta investigación, es en este punto precisamente cuando entra en escena la valoración de esta nueva herramienta, ya que los auditores, deben estar a la vanguardia de los desafíos y propender por el bienestar general de la organización así toque asumir costos elevados, no por la satisfacción de intereses particulares que puedan atentar contra la integridad de la empresa en la cual laboran, sino por mejorar cada día los procesos con el fin de evitar cualquier tipo de delito contable. En este aspecto, se debe tomar conciencia del beneficio que se genera con la posible implementación de la auditoría forense, lo cual a la vez puede demostrar que es necesario que las empresas contemplen otras opciones para afrontar la corrupción, ya que de no ser de esa manera, se pueden originar riesgos que en caso de materializarse con plena certeza resultarán más costosos que la misma auditoría forense.

La planeación estratégica y una adecuada gestión administrativa, son pilares fundamentales para las empresas medianas del sector comercial que se están fortaleciendo en el campo de mejorar sus controles internos, pero se puede establecer de acuerdo a la tabulación de los

datos de las 20 encuestas realizadas, que algunas empresas no cuentan con suficientes recursos para mejorar sus procesos y que poseen unos controles internos en algunos casos deficientes debido a esta misma falta de recursos económicos.

Teniendo en cuenta la metodología cualitativa utilizada en esta investigación y la importancia de los aportes de los actores en la muestra seleccionada, las respuestas consignadas en las encuestas reflejan que se debe hacer un llamado de atención a todas las empresas, para que tengan siempre como alternativa la implementación de una auditoría forense en el momento que tengan sospecha de que en sus instalaciones se está presentando un fraude contable el cual puede llevar a la empresa a situaciones críticas que pueden atentar con la continuidad del ente, ya que la mayoría de los encuestados o todos los encuestados coinciden en que la auditoría forense ayudara de manera eficiente a las empresas a contrarrestar el fraude corporativo y a mejorar los sistemas de controles que poseen.

Por eso las empresas deben estar al día con las actualizaciones en materia de auditoría, ya que la aplicación de una auditoría errada en un caso de fraude, podría traer consigo consecuencias muy grandes que podrían verse reflejadas en el funcionamiento de los procesos y en la generación de utilidades de lo cual dependen todas las organizaciones. Por tal razón se hace una llamada a las empresas y auditores a que estén actualizados y conozcan todos los beneficios que se pueden aprovechar durante la implementación de una auditoría forense.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AYALA VELA, Horacio. La contaduría forense. Revista internacional, Legis de contabilidad y auditoría, N° 15, Julio – Septiembre, 2003, pág. 45 – 92.
- CANO, Donaliza y LUGO, Danilo. (2008). Auditoría financiera forense. Bogotá. Ecoe Ediciones.
- CANO, Miguel Antonio; CASTRO, René Mauricio. Auditoría Forense, Revista Internacional, Legis de contabilidad y auditoría, N° 13, Enero – Marzo, 2003, pág. 155 – 186.
- CANO, Miguel. LUGO, Danilo. Auditoría Forense en la Investigación Criminal del Lavado de Dinero y Activos. Bogotá: ECOE Ediciones. Junio 2004.
- CASTRO, R. M. y CANO, M. A. (2003). Auditoría Forense. Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditoría, 13 (Enero-Marzo 2003), 155-185.
- CEPEDA, A. G. (1997). Auditoría y Control Interno. Santafé de Bogotá. D`Vinni Editorial Ltda.
- Decreto 2649 de 1993. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Capítulo Primero: De los principios de contabilidad generalmente aceptados. Artículo 1.
- DOS SANTOS, A.. GUEVARA Graterón, I.. (2003) La Contabilidad Creativa y la responsabilidad de los auditores. Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría N° 16. Págs. 11-37.
- ESTUPIÑÁN, G. R. (2003). Control interno y fraudes. Bogotá. Ecoe Ediciones.
- KINNEY. William R. (2002). Cuadernos de Contabilidad N°13. Bogotá.
- LEAL RODRIGUEZ, Luis Armando; RODRIGUEZ PATIÑO, Eduardo; GONZÁLEZ GARZÓN, Raúl Eduardo. Revista Gestión & Sociedades, Auditoría Forense: los

procedimientos del contador público en la investigación del fraude corporativo, VOL 3 N° 2, Julio - Diciembre, 2010, pág. 141 – 160.

- MANTILLA, B. Samuel A. (2005). Auditoría 2005. Bogotá. Ecoe Ediciones.
- GALEANO M. María Eumelia, (2004). Diseño de Proyectos en la Investigación Cualitativa. Fondo editorial Universidad EAFIT. Pág. 14.
- GONZALES REY, Fernando Luis, (2007). Investigación Cualitativa y Subjetividad. Editorial McGraw-Hill Interamericana. Pág. 79 - 83
- PÉREZ HOYOS, Juan Guillermo. Contabilidad creativa: desde José Asunción Silva hasta nuestros días. En Revista Internacional Legis De Contabilidad Y Auditoria. Número 34. Abril-junio del 2008. Bogotá Colombia.
- Norma Internacional de Auditoría 240
“<http://www.ccpsucre.org.ve/LeyesReglamentos/leyes/NormativaInternacional/5NIC-NIIFInterpretaciones/NIATraduccion/sec240responsabilidadauditoconsidera fraude yerror.pdf>”
- SANTILLA, G. Juan R. (2002). Auditoría Interna Integral. México. THOMSON.
- VARGAS RESTREPO, Carlos Mario; BEDOYA CARMONA, Nelson Fernando. Revista Universidad Católica de Oriente, La contabilidad y la auditoría forenses en el municipio de Rionegro, N° 31, Enero – Junio, 2011, pág. 63 – 70.
- <http://www.auditoriaforense.net/index.php/noticias/1-ultimas/111-auditoria-interna-la-mejor-respuesta-ante-el-fraude.html> Auditoría Interna, la mejor respuesta ante el fraude
- <http://www.auditoriaforense.net/index.php/noticias/1-ultimas/50-auditoria-forense-el-fraude-realidad-para-las-empresas.html> Auditoría Forense. El fraude, realidad para las empresas.